

FUNDADO

1980
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MOSMACO CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE
SEGUROS, DEL 05 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diesiocho, siendo las diesiocho horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la ciudad de Cuenca en la calle JUAN VICENTE MORALES CASA A5 y TIMOLEON CARRERA, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía "MOSMACO CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS", a cuyo efecto, la Señora Presidenta, Dra. Alexandra Gómez, solicita al señor Gerente, Sr. Fausto Ramírez Malo, que proceda a formar la lista de los socios asistentes, resultando que se hallan los siguientes: señor FAUSTO RAMIREZ MALO, representando sus trecientas sesenta participaciones, el Sr. Ab. Rafael Fausto Ramírez Gómez representando sus cuarenta participaciones que le corresponde; todas las cuales en su conjunto, importan cuatrocientos dólares de un dólar cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, la señora Presidenta, solicita a los socios concurrentes que, expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que el Presidente, declara legalmente instalada esta Junta Universal de Socios.- A continuación se pone en consideración el orden del día y por secretaría se procede a dar lectura, el mismo que consta de los siguientes puntos: 1.) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017; 2.-) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS, GANANCIAS Y RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 3.)ANALISIS Y APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR..- Puesto a consideración de los socios el orden del día, éstos por unanimidad aprueban tratarlo, procediendo a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto 1.) Por Secretaria se da lectura del informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que luego de dar explicaciones sobre los resultados (utilidad del periodo) es aprobado por unanimidad 2.) Puesto a conocimiento el balance general y más cuentas del ejercicio económico del 2017, es aprobado con el voto unánime de los socios cocurrentes. Sobre el punto. 3.) -Puesto a consideración de los socios este análisis se manifiesta que dichas notas aclaratorias a los Estados Financiero al 31 de diciembre del 2017 son claras y consisas y no requieren ningun acotación, por lo que manifiesta que se lleve a votación su aprobación correspondiente, por secretaria se solicita que los socios presentes expresen su voto de aprobación manifestando los mismos su conformidad por unanimidad.

De esta manera queda formalmente aprobadas las notas aclaratorias a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.-No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, el Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del



FUNDADO
1980

Acta correspondiente; reinstalada la sesión, se da lectura de la Acta a través de la Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificatoria.

Siendo las diecinueve horas treinta minutos, se levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente, los Socios concurrentes y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.

Alexandra Gómez S
f) **Alexandra Gómez S**
PRESIDENTA.

Fausto Ramírez Malo
f) **Fausto Ramírez Malo**
GERENTE SECRETARIO
SOCIO

Rafael Fausto Ramírez G
f) **Rafael Fausto Ramírez G**
SOCIO

